

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

DE BRACAMONTE, HAAKER & CASTELLARESABOGADOS S.C.R.LTDA.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO

Orden de Servicio 4600009457-2021

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Contratación del servicio de consultoría legal para análisis de las posibles estructuras de la venta de Termochilca S.A. y sus posibles implicancias en el ámbito tributario y legal para COFIDE, en su calidad de acreedor del crédito acelerado y su naturaleza de banco de segundo piso.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)

US\$11,800.00

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES

31 de mayo de 2021

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

No

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

No

No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES

Análisis de alternativa más conveniente para operación de venta de Termochilca S.A.

8. PENALIDAD

Sí

No

Motivo

9. OBSERVACIONES

Factura electrónica E001-3487

10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168°

del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de

Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11. Firma

SubGerente de Asesoría Jurídica Financiera
y Regulación

12. Fecha de firma

Fecha: 09 de junio de 2021

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.